

Comunicado nº 6, de fecha 13 de mayo de 2019, del Tribunal de examen del proceso de selección de 100 Maquinistas de Tracción Eléctrica

El Tribunal dispone e informa de que:

Habiendo finalizado el plazo de reclamación contra la relación provisional de candidatos inscritos y admitidos a la realización de la prueba objetiva de aptitud (segunda fase del proceso de selección), y resueltas las reclamaciones presentadas, el Tribunal dispone la publicación, con esta fecha, de los listados definitivos de candidatos inscritos y admitidos para la realización de dicha prueba, diferenciando entre los aspirantes por el turno de acceso general y por el turno de reserva.

Estas relaciones nominativas de candidatos inscritos se pueden consultar por los cauces habituales ya establecidos al efecto, esto es, el listado completo, en la sede social de Metro de Madrid S.A., sita en esta capital, C/ Cavanilles 58 (en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas); o de forma individual, en la página web, www.metromadrid.es.

De conformidad con lo indicado en el Comunicado anterior de este Tribunal, se recuerda que: el **16 de mayo de 2019** se facilitará la información personalizada a través de la plataforma informática y/o mediante notificación por correo electrónico respecto de lugar y hora que corresponda a cada candidato para realizar dicha prueba objetiva de aptitud; la prueba objetiva en cuestión se realizará el domingo **19 de mayo de 2019**.



Firmado (El Presidente del Tribunal)